



DECLARACION Nº 4401

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de interés el 55º aniversario de la Asociación Civil Centro de Integración Libre y Solidario de Argentina – C.I.L.S.A., O.N.G., que trabaja incansablemente por la inclusión plena de personas con discapacidad, provenientes de sectores marginados de la sociedad como niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social en nuestra Ciudad.

SALA DE SESIONES, 22 de abril de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01716630-7 (PC)